

ACTA NO. 15 SESION EXTRAORDINARIA DEL MES DE MAYO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE FECHA **29 DE MAYO DEL 2006**

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 29 de Mayo de 2006 reunidos en el Recinto Oficial del R. Ayuntamiento. En uso de la palabra el C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, Presidente Municipal, expresa: Muy buenas tardes, Señores Regidores y Síndicos, conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma para esta Sesión Extraordinaria del mes de Mayo de 2006 del R. Ayuntamiento 2003-2006, a celebrarse en esta Sala de Sesiones de Cabildo el día de hoy 29 de Mayo de 2006 a las 13:00 horas, cedo el uso de la palabra a la C. Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, para que tome lista de asistencia.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DIA. Lista de Asistencia:

Síndicos:

Giraro Co.	
Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	Presente
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	Presente
Regidores:	
C. P. Roberto Treviño de la Garza	Presente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	Presente
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala	Presente
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	Presente
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	Presente
Lic. Roberto Berlanga Salas	Presente
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	Presente
C. Diana María Jaime Zamudio	Presente
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	Presente
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	Presente
C. Marcela de Jesús Livas Garza	Presente
C. Lilia Leticia Peña Llanos	Presente
EXISTE QUÓRUM LEGAL.	

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal expresa: Gracias.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DIA.- A continuación, pongo a consideración de Ustedes el Orden del día programado para esta Sesión Extraordinaria.

ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- Lectura y aprobación del Orden del día.
- 3. PUNTO ÚNICO: Aplicación del financiamiento autorizado para el ejercicio fiscal del año 2006.
- 4. Clausura.

ACUERDO

Someto a su consideración el Orden del Día programado para esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

<u>Síndicos:</u>	
Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva	A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz	A favor
Regidores:	
C. P. Roberto Treviño de la Garza	A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal	A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala	A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez	A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar	A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas	A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos	A favor
C. Diana María Jaime Zamudio	A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano	A favor
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores	A favor
C. Marcela de Jesús Livas Garza	A favor
C. Lilia Leticia Peña Llanos	A favor
APROBADO POR UNANIMIDAD.	



Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, expresó: EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA ES: Punto Único: Aplicación del financiamiento autorizado para el ejercicio fiscal del año 2006.

Para la presentación de este único punto, cedo el uso de la palabra al Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva, para la presentación correspondiente.

Síndico Primero, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva.- Gracias, quiero dar el aviso al señor Alcalde y compañeros, señora Secretario que voy a retirar el dictamen por el motivo de que todavía hay algunas dudas con respecto a este dictamen entre algunos miembros del Ayuntamiento y es importante que queden todas las dudas aclaradas que tienen los ciudadanos, entonces, voy a pedir que por favor después tengan paciencia para volver a celebrar una Sesión Extraordinaria para volver a subir ya el presupuesto, ya una vez que se hayan aclarado las dudas, gracias.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Muy bien, el punto cuatro del orden del día es la clausura... Comentarios fuera del micrófono... perdón, adelante.

Regidor, Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano.- Julio yo no se que dudas haya.

Síndico Primero, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva.- Bueno, a lo mejor tú no tienes dudas.

Regidor, Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano.- Bueno, yo no tengo dudas.

Síndico Primero, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva.- Perfecto.

Regidor, Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano.- Yo sí quisiera primero resaltar que fuimos citados a la 1:00 de la tarde, es la 1:35, a la 1:35 iniciamos la sesión y me parece que sí es una falta de respeto a los Regidores que empecemos prácticamente 40 minutos tarde la junta y segundo lugar, yo... independientemente de que se retire este dictamen me parece que es importante que se haga notar que se está pretendiendo incluir en financiamiento \$19,000,000 de pesos en obras que se debe de ejercer con el programa de "Aquí Decidimos Juntos" desde luego si el día de hoy no quieren debatir esto pues que no se debata pero la realidad de las cosas es que da mucho que desear... en primer lugar que nos presenten un proyecto de presupuesto para cubrir con financiamiento y que se retire sin ninguna causa aparente Julio, yo no veo ninguna causa aparente, yo creo que si hay algunas dudas se deben de discutir aquí, que se discutan y que en un momento dado que si se regresa el dictamen que se sepa porqué se regresó, pero nosotros tenemos derecho a saber cuáles son las dudas que hay, nosotros no tenemos duda que no se puede aprobar, yo no se qué dudas haya.

Síndico Primero, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva.- Te agradezco mucho tus comentarios y tus opiniones personales y sostengo mí... y sostengo mí posición como Presidente de la Comisión de Hacienda y retiro el dictamen.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: La Regidora Diana Jaime Zamudio.

Regidora, C. Diana María Jaime Zamudio.- Bueno, yo sí quiero comentar que yo tengo algunas... cuestionamientos... yo estoy de acuerdo que todas las obras se hagan y todas las obras son muy buenas, por un lado yo quisiera también saber cómo está el endeudamiento del Municipio... todas las cantidades que tenemos comprometidas, también quisiera saber, aquí hay una obra de Humberto Junco la cual me parece magnífica, nada más sí me gustaría que me mandaran la información correspondiente y con mucho gusto quedaría esto aclarado y bueno, esas son por mencionar algunas cosas, yo creo que algunos de los programas del Municipio también, pues deben de ser con recursos propios y otras obras pueden ser con un financiamiento... esa es mí opinión al respecto, qué... bueno que se analice con detenimiento, que se checen todas estas situaciones para que quede lo mejor posible este dictamen.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Adelante Regidor



Regidor, Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano.- Yo creo que lo mío son más que comentarios, yo creo que merecemos una explicación, merecemos una explicación los Regidores del por qué se retira el dictamen y si hablamos de dudas, yo quiero saber cuáles son las dudas que existen, porque a mí sí me llama mucho la atención un retraso de 35 minutos todos aquí presentes y que no se nos de una explicación.

Síndico Primero, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva.- Te agradezco tus comentarios y sostengo mí postura.

Regidor, Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano.- O sea, no nos vas a dar una explicación...

Síndico Primero, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva.- No, no porque esas se van aclarar en lo particular con cada quien y no en lo general.

Regidor, Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano.- O sea, nada más nos citan aquí y...

Síndico Primero, Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva

Te pido mil disculpas Salvador... te pido mil disculpas, si quieres echarme la culpa yo la asumo.

Regidor, Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano.- Ok, gracias.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: EL PUNTO CUATRO DE LA ORDEN DEL DIA.- Es la Clausura. Habiendo sido agotado el último punto del Orden del Día para esta Sesión Extraordinaria del mes de Mayo de 2006 del Republicano Ayuntamiento, programada para el día de hoy 29 de Mayo de 2006, y siendo las 13 horas con 45 minutos me permito clausurar los trabajos. Muchas Gracias.-